

Respuestas de Beatriz Zapata (AMEVEFAS) ante preguntas de Ladera Sur

¿Se debe prohibir todo tipo de caza en Chile? Si es así ¿qué argumentos de peso hay para acabar con esta actividad o limitarla aún más?

Primero que todo, se debe considerar que la caza en Chile está regulada por la Ley de Caza, la cual es fiscalizada por el Servicio Agrícola y Ganadero. Mediante esta ley se prohíbe la caza de fauna nativa, pero se permite la caza de ciertas especies de manera controlada y se identifican las especies introducidas dañinas que no tienen límites para su caza. Respecto a la pregunta, no se puede prohibir la caza, porque a través ésta se pueden implementar programas de manejo activo de fauna silvestre, como el control de fauna invasora que amenaza la fauna nativa, como es el caso del castor, cabra de Juan Fernández o los visones. También en ciertos casos, a través de cosechas controlados, la caza permite regular poblaciones de fauna nativa que por distintas razones aumentan produciendo desbalances en el ecosistema, como es el caso de la población de guanacos en la Isla Grande de Tierra del Fuego.

Sin embargo, se deben extremar las medidas para que esta actividad se mantenga dentro del marco de la ley, fortaleciendo la fiscalización de la autoridad, pero también es responsabilidad de todos los habitantes de este país denunciar cualquier actividad de caza ilegal.

¿Es legítimo que la caza deportiva siga siendo permitida en el país?

Primero que todo, es importante identificar el valor que se considera relevante en la pregunta enunciada, que es el “valor de la vida animal”. En este sentido, si la vida de un animal es lo que se considera importante, sería válido también preguntarse si es legítimo que el sacrificio de animales para consumo se siga permitiendo, sin embargo, esta pregunta no se realiza muy a menudo y se sacrifican a diario billones de pollos en el mundo ¿será que la vida de un animal silvestre vale más que la de un pollo? No hay forma de dar respuesta a esta pregunta, de manera que considero que la reflexión debe ir en otro sentido, a no ser que estemos preparados para eliminar todo tipo de uso de animales a través de su muerte.

Deberíamos hacernos las siguientes preguntas: 1) ¿cuál es el impacto de la caza deportiva en el animal y en el medioambiente, en términos de sufrimiento y consecuencias para la biodiversidad?; 2) ¿Cuántos animales son afectados por la caza deportiva? y 3) ¿es necesario realizar esta actividad? Respecto a la primera pregunta, un buen cazador procuraría matar al animal sin perseguirlo ni herirlo sin darle muerte y dándole una muerte inmediata y/o seguida de una eficiente insensibilización, además de intervenir lo menos posible el medioambiente; En cuanto a la segunda pregunta, sería ético respetar el número de ejemplares permitido de cazar que es reducido, de manera que el efecto negativo – quitar la vida de un animal- se impone sobre un número pequeño de ejemplares. La tercera pregunta es muy importante, porque le da sentido a este tipo de cacería. Podría ser necesaria en la medida que el animal que se caza sea un animal que está produciendo un daño en el ecosistema. En resumen, la caza deportiva podría ser éticamente aceptable si no produce sufrimiento, si se elimina un número reducido de ejemplares y si éstos son especies dañinas para el ecosistema.